

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO JUAN J. ESCOBAR
 DE TODOS Y PARA TODOS
 APROBADO MEDIANTE RESOLUCION No 19415 DE 2002
 CODIGO DANE No 205001010264
 CALLE 62 No 128- 120
 SAN CRISTOBAL
 TELEFONO: 427-0220

AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 10

6 de septiembre de 2021

Proceso de Selección Inferior a 20 SMLMV

1. En desarrollo de sus competencias, la Institución Educativa, requiere celebrar contrato que tenga como objeto:
CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES EN LAS SECCIONES DE BACHILLERATO Y PRIMARIA.

2. Detalle y cantidad a contratar:

CANTIDAD	DESCRIPCION
1	GUADAÑADA DE ZONAS VERDES EN AMBAS SEDES CON SU RESPECTIVA RECOGIDA DE MATERIAL Y RETIRADA DE LA INSTITUCION. LIMPIAR CUNETA LLENA DE TIERRA EN LA PARTE DEL MURO TRASERO DE LA ZONA DE VIGILANCIA

3. Para dicho contrato se cuenta con un presupuesto en la Institución educativa de: \$ 2,746,000.00
DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/C.

4. Esta respaldado el recurso económico por el certificado de disponibilidad presupuestal Número 19
 Con fecha del: 6 de septiembre de 2021

5. Debido a la naturaleza del asunto y la cuantía debe seguirse el procedimiento establecido en el Acuerdo N° 02 del 01 de Marzo de 2019

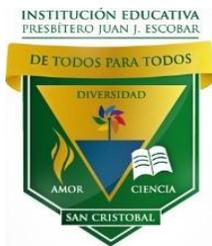
6. Se reciben las propuestas en el horario de: 8:00 AM a 4:00 PM, en la Secretaría de la Institución Educativa, Calle 62 N° 128-120 Correg San Cristobal-Med - Tel 427 0220

Dada la contingencia se recibirán en el correo electrónico contratacionjuanescobar@gmail.com

7. Los estudios y documentos previos podrán ser consultados en la cartelera de la Secretaría de la Institución.

8. Se tiene previsto el siguiente cronograma:

ETAPA	TRÁMITES NECESARIOS	TÉRMINOS	RESPONSABLE
Planeación	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios y documentos previos. • Definición de los requisitos técnicos • Requisitos habilitantes • Definición de la ubicación física en donde se prestará el servicio 	<u>6 de septiembre de 2021</u>	Rectoría
Apertura del proceso (invitación)	resolución de apertura aviso de invitación	<u>6 de septiembre de 2021</u>	Rectoría
Cierre del proceso	Fecha límite para recibo de propuestas	<u>8 de septiembre de 2021</u> <u>4:00:00 p. m.</u>	Rectoría
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación de requisitos habilitantes • Requerimiento a proponentes para subsanar inconsistencias (1 día) 	<u>8 de septiembre de 2021</u>	Rectoría
Publicación informe	Publicación informe de evaluación.	<u>8 de septiembre de 2021</u>	Rectoría
Respuesta a observaciones	Respuesta a observaciones	<u>9 de septiembre de 2021</u>	Rectoría
Adjudicación o declaratoria desierta	Resolución de adjudicación o resolución declaratoria desierta	<u>13 de septiembre de 2021</u>	Rectoría
Celebración contrato	Firma contrato	<u>13 de septiembre de 2021</u>	Rectoría



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO JUAN J ESCOBAR

DE TODOS Y PARA TODOS

APROBADO MEDIANTE RESOLUCION No 19415 DE 2002

CODIGO DANE No 205001010264

CALLE 62 No 128- 120

SAN CRISTOBAL

TELEFONO: 427-0220

Los requisitos habilitantes para participar en este proceso son:

- a. Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa.
- b. Relación del servicio con valor unitario y valor total, relacionando el IVA, en caso de ser régimen común
- c. Cámara de Comercio no mayor a 3 meses
- d. Copia de Registro Único Tributario (RUT) Actualizado y posterior a Enero de 2013
- e. Certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social, del proponente y sus empleados.
- f. Fotocopia de la cédula del Representante Legal (Persona jurídica) y de las personas a emplear.
- g. Copia de pago de SEGURIDAD SOCIAL de las personas a emplear
- h. Certificado de cuenta bancaria a nombre del proveedor con tipo y número de cuenta, nombre y estado.
- i. Hoja de vida de la función pública en caso de ser servicio (que evidencie su experiencia e idoneidad).
- j. Carta de garantía por el bien o servicio.
- k. Certificado de trabajo en alturas en caso de servicios que requiera trabajo en alturas.
- l. licencia de conducción, SOAT, Tecno mecánica vigente(En caso de transporte escolar)
- m. Seguro contractual y extracontractual (En caso de transporte escolar)
- n. Resolución de autorización para prestar el servicio de transporte escolar (En caso de transporte escolar)

Cordialmente.

JAIME ALBERTO CASTAÑO BOTERO

Rector IE Presbítero Juan J. Escobar

TESTIGOS

MONTE EN CARTELERA

CARGO	TELEFONO	FIRMA	FECHA
			6/09/2021

DESMONTE DE CARTELERA

CARGO	NOMBRE	TELEFONO	FIRMA	FECHA
				8/09/2021